



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**HUANCAYO**

*"Construyendo el futuro de la Nación Wanka"*  
Gestión Edil 2011 - 2014



# juegos florales nacionales **2013**

"De Cádiz a la Plaza Constitución de Huancayo"

- Poesía
- Novela Corta
- Ensayo
- Composición Musical

**BASES**

*Al encuentro  
del pueblo  
y su cultura*

INSTITUTO DE LA  
JUVENTUD Y  
**CULTURA**

## Presentación



A partir del reconocimiento del valor de la cultura en el desarrollo integral de nuestras ciudades, es posible diseñar e implementar actividades que permitan relacionar, contrastar, interactuar, comparar, la producción artística y científica de nuestros intelectuales e investigadores sociales, con los talentos de otras ciudades y regiones de nuestro país.

Asimismo, la Municipalidad Provincial de Huancayo desea que estos **JUEGOS FLORALES NACIONALES** se orienten a unir las diversas expresiones culturales de nuestro país, mostrando el nivel cultural de Huancayo, como polo generador de creatividad e investigación social en todo el Perú; apreciando y valorando la diversidad cultural, a través de la promoción de expresiones artísticas como la poesía, la narrativa, el ensayo y la composición musical.

**Dimas Aliaga Castro**

Alcalde Provincial de Huancayo

**1. Justificación.-** La Municipalidad Provincial de Huancayo, tiene la convicción de que cultivar al hombre reafirmando su creatividad, su sensibilidad y su criticidad resultan de absoluta importancia para construir “El futuro de la Nación Wanka” que anhelamos. En este sentido, a través del Instituto de la Juventud y Cultura, convoca a los JUEGOS FLORALES NACIONALES 2013, con la denominación “De Cádiz a la Plaza de la Constitución de Huancayo”. Al asumir este reto, aspiramos a que los artistas e intelectuales de las distintas regiones del Perú participen, y se conviertan en los referentes de la niñez y la juventud en nuestra provincia, la región y el país.

**2. Objetivos:**

**2.1. General.-** Promover las diversas manifestaciones artísticas estimulando la creatividad y la imaginación, propiciando el fortalecimiento de las habilidades artísticas, que contribuyan al afianzamiento de la autoestima, y la sensibilidad a nivel nacional, para que nuestra juventud se sienta comprometida con el desarrollo armónico en un contexto ético, estético e histórico de nuestra provincia, teniendo en cuenta acontecimientos relevantes de la historia local y nacional.

**2.2. Específicos:**

- a. Valorar las diversas manifestaciones artístico culturales propias de nuestro país, contribuyendo al dialogo intercultural e inter generacional.
- b. Desarrollar valores regionales y nacionales y el compromiso de sus artistas jóvenes de la región y sus localidades; mediante la creación apreciación y expresión artística; cultivando la sensibilidad estética, condición de trascendental importancia en la formación de valores.
- c. Celebrar el bicentenario de la Constitución Liberal de la Corte de Cádiz jurada en la Plaza de la Constitución de Huancayo en 1813.

**3. Especificaciones del plan:**

**3.1. Géneros o áreas:**

- A. Poesía
- B. Narrativa (Novela Corta)
- C. Ensayo
- D. Composición musical

**3.2. Convocante:** Municipalidad Provincial de Huancayo.

**3.3. Participantes:** Autores y/o artistas poetas, narradores, ensayistas, músicos compositores, más representativos de nacionalidad peruana.

**3.4. Cronograma:**

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| a. Lanzamiento del concurso   | : 20 de Mayo de 2013 en el Congreso de la República.  |
| b. La entrega de las obras    | : Desde el 20 de mayo al 27 de setiembre  |
| c. Notificación de resultados | : 10 de noviembre de 2013   |
| d. Entrega de premios         | : En Sesión Solemne del Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Huancayo el 16 de noviembre. |
| e. Eje temático (Referencial) | : “De Cádiz a la Plaza de La Constitución de Huancayo”  |
| f. Publicación de resultados  | : El 10 de noviembre, a través del portal web:<br>www.cultura.munihuancayo.gob.pe                           |

**3.5. Premios:**

- Primer puesto: S/. 5 000.00 nuevos soles
- Segundo puesto: S/. 2000.00, diploma acreditativo, publicación, etc.

**3.6. Informes:** Se pueden solicitar mediante:

- Portal web institucional : [www.cultura.munihuancayo.gob.pe](http://www.cultura.munihuancayo.gob.pe);
- Correo electrónico : [juegosfloraleshuancayo@gmail.com](mailto:juegosfloraleshuancayo@gmail.com)

#### **4. Descripción:**

- 4.1. Se convocan los géneros: Poesía (cualquier forma poética, incluida la décima), Narrativa (novela corta), Ensayo (de tema histórico literario sobre La Constitución de la Corte de Cádiz en la configuración histórica de Huancayo), Composición musical (de temática andina centro peruana).
- 4.2. Los temas abordados en cada área o género es libre, a excepción de las Áreas de Ensayo y Composición Musical, que conceptualmente tendrán como referencia el tema “De Cádiz a la Plaza de La Constitución de Huancayo”. Las obras presentadas serán originales e inéditas.
- 4.3. El jurado estará integrado por autores, editores y maestros músicos de reconocido prestigio nacional, en cada uno de los áreas convocadas. Serán dados a conocer después del cierre de la convocatoria. Eventualmente el Jurado podrá incorporar otros elementos a ser considerados.
- 4.4. El jurado tiene la responsabilidad técnica de la declaratoria de “DESIERTO” en cualquiera de las Áreas.
- 4.5. Los organizadores no se responsabilizan con la devolución de los originales participantes. Los trabajos presentados al concurso, luego de conocidos los resultados, serán destruidos.
- 4.6. La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases.
- 4.7. Los autores ganadores se comprometen a recibir la premiación, personalmente en la fecha precisada en las bases. No se mantendrá correspondencia con los autores concursantes.
- 4.8. El plazo para publicación será de un año. Los derechos de autor serán cedidos, solo para la primera edición, a la Municipalidad Provincial de Huancayo y sus coeditores (Congreso de la República del Perú). En caso de ediciones posteriores, éstas serán materia de contratación.

#### **5. Presentación de los trabajos (Poesía, novela corta, ensayo):**

- 5.1. Los participantes presentarán CUATRO (04) ejemplares de su obra, identificandose externamente sólo con el título y seudónimo. La obra no debe contener dedicatorias ni mención a familiares del autor con el fin de mantener su anonimato.
- 5.2. Las obras se presentarán vía correo postal, a cualquiera de las siguientes direcciones:
  - a. Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Huancayo (Plaza Huamanmarca s/n)
  - b. Instituto de la Juventud y Cultura de Huancayo (Calle Real 103, Huancayo).
- 5.3. Los sobres de envío se rotularán de la siguiente manera: SRES. JUEGOS FLORALES NACIONALES 2013 ( Instituto de la Juventud y Cultura. M.P.H.)
- 5.4. Los sobres presentarán el siguiente contenido:
  - a. Impresión de la “OBRA”, conteniendo el texto de la creación literaria o ensayística. En la primera página presentará el título y el seudónimo del autor.
  - b. Un sobre con los datos: Nombre del autor, título del poemario, novela corta o ensayo; dirección, número telefónico, correo electrónico, copia de DNI, hoja de vida.
  - c. Declaración jurada en la que expresa que la obra presentada es inédita y de su autoría, además que se sujeta a las directrices de las presentes bases.

#### **6. De los participantes:**

- 6.1. Podrán participar los autores y/o artistas peruanos que hayan publicado libros u obras en cualquiera de los géneros convocados, considerándose libro toda publicación impresa como tal, con más de 60 páginas, según la norma internacional establecida.
- 6.2. No podrán participar en el concurso las personas que laboran en la Municipalidad Provincial de Huancayo, ni el cónyuge o parientes hasta el 4° grado de consanguinidad y 2° grado de afinidad. Esta restricción alcanza a los miembros del jurado.
- 6.3. Los autores deberán especificar el género en que participan e incluir sus datos personales (nombre, dirección particular, teléfono, centro de trabajo o estudio, ocupación, copia simple de DNI y Hoja de Vida), no mayor de una cuartilla.
- 6.4. La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases.
- 6.5. Los concursantes no podrán participar simultáneamente con la misma obra en otros concursos, y no podrán presentar más de una obra en éste.
- 6.6. Los autores ganadores se comprometen a recibir la premiación, personalmente en la fecha precisada en las bases. No se mantendrá correspondencia con los autores concursantes.

## **Poesía:**

### **1. De la participación de los poetas:**

- a. Podrán participar los poetas representando a su municipio o región, asimismo a las agrupaciones o colectivos poéticos del país.
- b. Cada Provincia o Región podrá presentar un número ilimitado de participantes. Asimismo, un poeta podrá presentar un máximo de 01 trabajo.

### **2. De la presentación y extensión de los trabajos:**

- a. Los textos, de carácter creativo, deberán ser rigurosamente originales e inéditos y en lengua castellana. Como referencia puede considerarse “De Cádiz a la Plaza de La Constitución de Huancayo”, con una extensión mínima de 500 versos y máxima de 1 000.

### **3. Criterios de evaluación: (Referencial)**

- a. Originalidad.- El conjunto del título, el discurso, al estética y retórica, concuerdan de forma que el poema se percibe como creativo: 10 puntos
- b. Riqueza poética.- Buen manejo de los recursos de estilo, muestra destreza en las figuras retóricas, ya sean simples o complejas: 10 puntos.
- c. Claridad del mensaje.- El autor logra transmitir determinado ánimo o mensaje a través de su obra al lector, ser hermético o claro: 10 puntos.
- d. Ritmo.- No se pierde la noción de musicalidad en la pronunciación del mismo, independientemente de su tipo de rima y estrofa (libre, asonante o consonante): 10 puntos.
- e. Poética.- La poética (la temática, el lenguaje y los recursos de poetización) teniendo como referencia temática “De Cádiz a la Plaza Constitución de Huancayo): 10 puntos

## **Novela Corta:**

### **1. Presentación del trabajo:**

- 1.1. Los participantes deberán presentar una novela corta inédita de tema libre, en formato A-4, con páginas numeradas. La extensión del texto deberá tener un mínimo de 60 páginas y un máximo de 80. Con margen normal (Sup e Inf de 2,5 cm/ Izq y Der de 3,0 cm). Como fuente Arial y el tamaño de la fuente 12. Treinta (30) líneas por página.

### **2. Criterios de Evaluación: (de carácter referencial)**

- 2.1. Lógica de la acción y ritmo narrativo.
- 2.2. Manejo del lenguaje narrativo.
- 2.3. Planteamiento del conflicto y su solución o soluciones.
- 2.4. Lógica de la estructura en la novela corta.
- 2.5. Caracterización de los personajes.
- 2.6. Manejo del tiempo narrativo.
- 2.7. Versatilidad conceptual o temática.
- 2.8. Diseño y presentación de escenarios

## **1. Generalidades:**

En el año del Bicentenario de la Jura de la Constitución de la Corte de Cádiz en la Plaza de La Constitución de Huancayo (1° de enero de 1813), con la intención de reconocer y consolidar nuestra historia local y regional a través de dicha competencia literaria que gira en torno al acontecimiento que, en 1813, hubo de reunir al pueblo huancaíno en torno a estos principios liberales que impulsarían la revolución independentista en las más importantes ciudades del país, en una muestra de sacrificio y heroísmo colectivo. Anclada en la necesidad de que las nuevas generaciones conozcan los hechos que en otras épocas fueron gestados por hombres y mujeres en aras de lograr cambios en la vida de sus pueblos, el Bicentenario abre a la comunidad local y regional la oportunidad de reflexionar sobre su pasado, con la vista puesta en el futuro.

## **2. Extensión y presentación:**

- 2.1. Los ensayos históricos deberán tener una extensión máxima de 60 carillas. Las mismas deberán estar numeradas, escritas a espacio sencillo, en fuente Arial 12, en papel A4 (21,00 x 29,7 cm.), impresas por una de sus caras (simple faz) y claramente legibles. Con 30 líneas por página.
- 2.2. De toda la actuación del Jurado se elaborará un acta firmada por sus integrantes y con intervención de las autoridades del IJC de Huancayo.

## **3. Derechos sobre las producciones:**

- 3.1. La participación en este concurso implica la expresa autorización al Instituto de la Juventud y la Cultura de la Provincia de Huancayo, para la publicación, reproducción, exposición y toda otra difusión que considere pertinente, tanto de las producciones como del nombre del autor.
- 3.2. Los ensayos premiados pasarán a integrar el patrimonio permanente de la Municipalidad Provincial de Huancayo, pudiendo ser utilizados en las actividades culturales que determine, mencionándose en todos los casos el nombre del autor y el título del ensayo. No obstante el autor conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual.
- 3.3. Ensayos premiados.- Los autores de los trabajos premiados ajustarán los mismos a las correcciones y sugerencias que pudiera determinar el jurado, como así también a las pautas editoriales y tiempo de presentación de la versión final. Las mismas se darán a conocer a los autores conjuntamente con la notificación de la premiación.

## 1. Consideraciones y características de la obra postulante:

- 1.1. Debe ser compuesta en sistema tonal.
- 1.2. Debe recoger formas musicales y sonoridades de la cultura musical peruana de la zona andina en general y de la Región Junín en particular.
- 1.3. Original e inédita. No podrá haber sido estrenada, editada o premiada en otros concursos.
- 1.4. Debe tomar en cuenta la siguiente conformación orquestal: 6 violines primeros/ 5 violines segundos/ 4 violas/ 4 cellos/ 2 contrabajos/ 2 flautas / 2 oboes/ 2 fagotes/ 2 clarinetes / 2 cornos / 2 trompetas / 2 trombones / timbales sinfónicos / bombo sinfónico / platillos / tarola (27 instrumentos). Opcionalmente cualquier otro instrumental de origen peruano.
- 1.5. No podrá tener una duración inferior a 8 minutos ni superior a 15 minutos aproximadamente.
- 1.6. La obra concursante que incorpore fragmentos musicales de titularidad distinta a del compositor concursante, ya sea un fragmento musical, instrumental o una melodía, deberán acreditar la obtención de las correspondientes autorizaciones de sus titulares, siendo el compositor concursante exclusivamente responsable de infracciones legales.
- 1.7. Los compositores participantes liberan de cualquier responsabilidad a la Municipalidad Provincial de Huancayo, derivada del plagio de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir con las obras postuladas al presente concurso.

## 2. El jurado:

- 2.1. El jurado se encargará de la preselección de los ensayos recibidos así como de la selección final y el otorgamiento del premio.
- 2.2. Estará integrado por tres (3) miembros de reconocido prestigio en el país asignados por el Conservatorio Nacional de Música.

## 3. Lugar y modo de entrega de las obras:

- 3.1. Las postulaciones serán anónimas. El score deberá ser encabezada por el título de la obra y debajo el seudónimo del autor. Deberán entregarse virtualmente a la dirección electrónica [juegosfloraleshuancayo@gmail.com](mailto:juegosfloraleshuancayo@gmail.com) en una carpeta comprimida con el siguiente contenido:
  - a) Score de la obra en formato Sibelius o Finale,
  - b) Score de la obra en formato pdf,

## 4. Derechos sobre la producción:

- 4.1. La participación en este concurso implica la expresa autorización al Instituto de la Juventud y la Cultura de la Provincia de Huancayo, para la publicación, reproducción, exposición y toda otra difusión que considere pertinente, tanto de las producciones como del nombre del autor.
- 4.2. La obra ganadora pasará a integrar el patrimonio permanente de la Municipalidad Provincial de Huancayo, en el archivo de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Huancayo, para la utilización ilimitada pudiendo ser utilizados en las actividades culturales que determine, mencionándose en todos los casos el nombre del autor y el título. No obstante el autor conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual. La no autorización de éstos derechos es considerada una renuncia al premio.
- 4.3. Difusión del concurso de composición en el marco de los I Juegos Florales Nacionales de la Municipalidad Provincial de Huancayo.- El compositor galardonado deberá hacer expresa mención del premio obtenido en las audiciones, grabaciones y en cualquier otro acto de comunicación pública de la obra premiada.



# juegos florales nacionales 2013

“De Cádiz a la Plaza Constitución de Huancayo”

Consulte bases en: [www.cultura.munihuancayo.gob.pe](http://www.cultura.munihuancayo.gob.pe)

**Informes:** Calle Real 103, Huancayo

**Teléfono:** (064) 600432

**Correo:** [juegosfloraleshuancayo@gmail.com](mailto:juegosfloraleshuancayo@gmail.com)